

SANTA FE, 5 de junio de 2023.

VISTAS estas actuaciones que se vinculan con la Obra “**1era. ETAPA NUEVA ACOMETIDA Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PRINCIPAL**”, atento el Dictamen de la Comisión de Obras Públicas N° 05/23 referido a la LICITACIÓN PRIVADA N° 03/23 DOSC – DCU, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Construcciones Universitarias expidió informe en D.O. 83;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la similar de Obras y Servicios Centralizados,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la sustanciación de la LICITACIÓN PRIVADA N° 03/23 DOSC - DCU.

ARTICULO 2°.- Adjudicar la obra “**1era. ETAPA NUEVA ACOMETIDA Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PRINCIPAL**” a:

BR CONSTRUCCIONES S.R.L. - CUIT N° 30-71443634-8 por \$ 22.035.989,09.

ARTICULO 3°.- Afectar definitivamente la suma de VEINTIDÓS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON NUEVE CENTAVOS (\$ 22.035.989,09) al presupuesto vigente (área 11-5 grupo 06 programa 10-02 proyecto 06 obra 04).

ARTICULO 4°.- Inscríbese, comuníquese por Secretaría Administrativa por correo electrónico a la Dirección de Obras y Servicios Centralizados, tome nota la Secretaría de Gestión y Administración Presupuestaria y gírese a Dirección General de Administración - Dirección de Ejecución del Presupuesto a sus efectos. Cumplido, pase a la primera de las citadas Direcciones para su conocimiento y fines que estime corresponder.

RESOLUCIÓN N° **2845**

VM



Valide la firma de este documento digital con el código **RDR_EIS-0953262-18_2845** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.